

Septuagésima Sexta Sesión Ordinaria del Concejo del Municipio de Maldonado

30/01/17

En la ciudad de Maldonado, el lunes 30 del mes de enero del 2017 ante la convocatoria de la Alcaldesa Dra. Dina Fernández Chaves del Municipio de Maldonado, se reunió el Concejo Municipal a los efectos de celebrar su septuagésima sexta sesión ordinaria.

Se da comienzo a la hora 19:20 con la presencia de los concejales titulares :

Sr. Gualberto Hernández, Sr. Mario Alfaro, Sr. Telmo Blanco, Dr. Mario Scasso.

Los concejales suplentes: Sra. María Acland, Sr. Luis Larrosa, Sra. Lila Muela del Partido Nacional.

Sra. Irene Goncalvez, Sr. Sergio Casas del Partido Frente Amplio.

Los concejales Sra. Flavia Toledo, Sra. Miriam Dinardi faltaron con aviso.

La secretaria de actas Sra. Jacqueline Sellanes, funcionaria N° 14602.

Culmina la sesión a la hora 21:00.

ORDEN DEL DÍA

1) Lectura y Consideración del Acta

- Septuagésima Quinta Sesión Ordinaria- 23/01/17.
Se aprueba con correcciones por unanimidad.

2) Informe o Planteos del Alcalde y los Concejales

1) Informe de la Comisión de Hacienda y Presupuesto- 27/01/17- Reglamento de la Periferia.

Se da lectura y se archiva por secretaría de actas.

Queda pendiente para la próxima sesión la aprobación del reglamento.

2) Informe de la Comisión de Cultura- 24/01/17.

Se da lectura y se archiva por secretaría de actas.

Siendo la hora 19:40, asume la titularidad la concejala Sra. Maria Acland, se retira la Alcaldesa.

Manifestaciones respecto al contenido del acta de la comisión de cultura:

El concejal Sr. Telmo Blanco, "manifiesta que el muchacho entró sacado totalmente".

Los concejales le explicaron el camino reglamentario para gestionar el permiso para realizar la fiesta electrónica en "Las Grutas". No le gustó la opinión de los concejales y los amenazó. Le solicita a la concejala Sra. Maria Acland cuando se presenten solicitudes de está índole primero se debe consultar a los compañeros de la comisión. Sino no tiene sentido la comisión.

El muchacho siempre invocó a la concejala Maria Acland, asegurando que ya estaba todo arreglado".

La concejala Sra. Maria Acland, "manifiesta que ella no lo atendió de forma personal, se atendió en una comisión de cultura. Se trato el expediente en noviembre cuando solicitaban el préstamo del Parque La Loma. El solicitante se presento la semana pasada a la sesión manifestando que quería hacer la actividad en "Las Grutas". Le informo que tenían que solicitar los permisos correspondientes, que al otro día se reunía la comisión de cultura y los iba a recibir ".

Los integrantes de la comisión de cultura manifiestan que no recibieron anteriormente al solicitante. Solo lo recibieron en la comisión del día 24/01/17.

3) La concejala Sra. Maria Acland, presenta los siguientes planteos:

a) Informa que ayer asistió al evento de "Solo rock y vos". Cuando se brinde un permiso para utilización de un espacio, el Municipio tiene que asegurar las garantías del evento y la presencia de los inspectores. A la hora 20:00 recién se hizo la gestión con el Director de Tránsito para evitar accidentes y brindar seguridad al evento.

b) Consulta información al respecto del expediente sobre las mejoras en la calle Bahía Blanca. Solucionar la problemática del zanjón y la familia que esta instalada en el lugar.

4) Se propone invitar al Director General de Cultura a la comisión de cultura, para solicitarle información del carnaval.

5) El concejal Sr. Mario Alfaro, presenta los siguientes planteos:

a) Consulta respecto a las garitas y veredas ¿Si hay alguna licitación en curso?.

Se realizará una consulta a la Dirección General de Obras y a la Dirección General de Tránsito.

b) "Informa que se comunicó con dos vecinos del núcleo de viviendas del Barrio Lomas de San Martín.

Se formo una comisión años atrás pero por falta de apoyo y conflictos dejo de funcionar.

El salón vecinal es un lindo lugar y se encuentra abandonado. Con poca inversión se puede dejar en condiciones y empezar a utilizarlo.

Además hay un tanque de agua con peligro de derrumbe entre las calles Juan Acosta y Joaquín Artigas, solicita que se envíe una nota a OSE, comunicando la preocupación del Concejo.

Hay que agotar los recursos de negociación con los vecinos para que formen la comisión".

"La Alcaldesa, le informa que hace meses se empezó a trabajar en ese proceso. Los estatutos establecen que se tiene que integrar la comisión con los primeros adjudicatarios de las viviendas (un mínimo de 5). Deben formar una comisión y resolver, ceder el centro vecinal".

Sigue en uso de la palabra el concejal Sr. Mario Alfaro, informa que el barrio Lomas de San Martín cuenta con medio saneamiento. Las cámaras están obstruidas y han provocado accidentes.

c) "El domingo actuó en la plaza San Fernando la Orquesta departamental. Muy buena concurrencia de gente, pero sigue el problema de las bicicletas, ejemplo: 5 chicos adolescentes pasando por entre medio de la gente.

En ningún momento vio la presencia del sereno.

Sugiere cuando haya eventos de este tipo, se le llame la atención a la empresa de seguridad o buscar otro método".

Siendo la hora 20:05, asume la titularidad la Alcaldesa, se retira la concejala Sra. Maria Acland.

La Alcaldesa, manifiesta que estamos en condiciones de contratar una empresa de seguridad a los efectos de reforzar la vigilancia en la Plaza y la Peatonal.

6) El concejal Sr. Telmo Blanco, presenta los siguientes planteos:

a) En las calles Juan Giménez y José Herrera hay un contenedor de basura en la vereda.

b) En la esquina de Gutiérrez Ruiz frente a la Escuela N°27 y a la Plaza del Barrio Inve, se encuentra una raíz de árbol muy grande dañando el pavimento. Solicita que se retire el árbol.

Se resuelve enviar el planteo a las Direcciones de Espacios Públicos y Vialidad Urbana.

7) El concejal Dr. Mario Scasso, expone los siguientes planteos:

a) Presenta las imágenes del estado de la Plaza del Barrio Inve, con muchos grafitis.

La Alcaldesa, le informa que mañana si el tiempo lo permite se va pintar.

b) Consulta por el planteamiento realizado hace varios meses sobre el uso que le daría OSE o la Unidad Desconcentrada al predio donde esta ubicado el tanque de OSE. Desea saber a quien le pertenece.

Siendo la hora 20:10, asume la titularidad el concejal Sr. Luis Larrosa, se retira el Dr. Mario Scasso.

8) El concejal Sr. Luis Larrosa, presenta los siguientes planteos:

a) Informa que la organización Remar está incumpliendo nuevamente con la normativa. Siguen vendiendo trapos de pisos en los semáforos.

b) El 17 de febrero empieza el Festival "Dulce Corazón del Canto en Pan de Azúcar", sería interesante que el Municipio estuviera presente con un stand de promoción sobre Maldonado y actividades del Municipio.

Si no pueden asistir funcionarios municipales, sería conveniente contratar una agencia de promotoras.

Siendo la hora 20:15, asume la titularidad el Dr. Mario Scasso, se retira el concejal Sr. Luis Larrosa.

9) La Alcaldesa Dra. Dina Fernández Chaves, presenta los siguientes planteos:

a) Informa que se reunió con el nuevo Director de Comunicaciones y Prensa, el Sr. Martín Pintos. Asuntos tratados: se le informo del trabajo que esta haciendo el Municipio en los espacios públicos y se le solicito apoyo para darlo a conocer. Posibilidad que la página del Municipio se integre al formato de la Intendencia. Proyecto turístico cultural que ya tenemos algo avanzado por que ya contamos con el spot y la folletería. Hay que ver la manera que lo vamos a promocionar.

b) "Llego una invitación para el Lanzamiento del Festival Internacional de Cine. Mañana a la hora 12:00 , en la rambla y la calle 11".

c) "Ya estamos con los preparativos para mudar la oficina de Punta Ballena hacia al Arboretum Lussich".

d) La Unión Iberiamericana Municipalistas invitan para el vigésimo segundo encuentro de autoridades locales, a realizarse en España en abril del 2017. Existe la posibilidad de acceder a una beca para poder participar del mismo. Sería interesante participar, se va solicitar más información.

e) Mantuvo una reunión con el Director General de Cultura, Sr. Jorge Céspedes se trato el tema del carnaval. El Director solicitó el pago de la amplificación de las actuaciones en los tablados. Se le explico que el año pasado se colaboró porque no teníamos un presupuesto quinquenal vigente y nos manejábamos de otra manera con el tema presupuestal. El Municipio ahora tiene vigente su presupuesto y no se dejo previsión presupuestal para el carnaval, porque ya hay una unidad de carnaval en la Dirección General que hasta ahora viene organizando el carnaval.

3) Tratamientos de los Expedientes

1) Expediente N°2016-88-01-18705- Asunto: ONG Juana Guerra solicita cancha comunal Odizzio durante 2017.

Solicitante: Mtra. Directora Alba Clavijo de Rocha.

Se aprueba por unanimidad.

2) A titulo informativo- Expediente N°2016-88-01-03574- Asunto: Ómnibus parados en la calle de ingreso al barrio La Fortuna.

Solicitante: Concejal Sr. Mario Alfaro.

Se tomó conocimiento.

3) Expediente N° 2016-88-01-10376- Asunto: Cambio de titularidad de nicho n° 293.

Solicitante: Sra. Carina Fajardo y otra.

Con informe favorable del Asesor legal, Dr. Adán Costales.

Se accede a lo solicitado por unanimidad.

4) Expediente N° 2013-88-01-05369- Asunto: Comisión Barrio Lausana solicita espacio para rampa en U para skate.

Solicitante: Sra. Cecilia Pérez.

Se le consultará a la comisión del barrio si hay interés en la colocación de la rampa y si la solicitante aún cuenta con dicha donación dado el tiempo transcurrido.

Siendo la hora 20:30, asume la titularidad el concejal Sr. Luis Larrosa, se retira el concejal Dr. Mario Scasso.

5) Expediente N° 2017-88-01-02245- Asunto: Solicitud de profesores para grupo mayores del BPS.

Solicitante: Complejo del Vigía del BPS.

El concejal Sr. Luis Larrosa, informa que tienen los computadores pero no saben utilizarlos, son personas mayores de contexto crítico. La mayoría de las personas no se puede trasladar.

Se resuelve enviar el expediente a la Dirección de Políticas de Inclusión, para solicitar de ser posible un profesor.

Se aprueba por unanimidad.

4) Asuntos Entrados

Siendo la hora 20:35, asume la titularidad el concejal Dr. Mario Scasso, se retira el concejal Sr. Luis Larrosa.

1) Informe Unidad Contable- Asunto: Cartelería (Lona impresa con estructura metálica).

Se adjudicará a la empresa Tasil, por un costo de \$ 33.630 (Treinta y tres mil seiscientos treinta pesos uruguayos).

Se aprueba por unanimidad.

2) Memorando 700/17- Dirección General de Cultura- Asunto: Cambio de fecha para proyectar la película Gilda, en la Plaza San Fernando.

Se aprueba por unanimidad.

3) Informe Unidad Contable- Asunto: Adquisición de 21 Ataúdes.

Se adjudicará la compra a la empresa Abbate, por un costo de \$ 59.768 (Cincuenta y nueve mil setecientos sesenta y ocho pesos uruguayos).

Se aprueba por unanimidad.

El concejal Dr. Mario Scasso, solicita un informe anual de las auxiliación por notoria pobreza, ¿ Cuántos cajones se adjudican anualmente?.

4) Informe Unidad Contable- Asunto: Insumos Eléctricos Futura sede del Municipio.

Se adjudicará la compra a la empresa "Electricidad Daniel", por un costo de \$ 136.275 (Ciento treinta y seis mil doscientos setenta y cinco pesos uruguayos).

Se aprueba por unanimidad.

5) Informe Unidad Contable- Asunto: Reparación, Pintura y Colocación en juegos de 4 plazas ya existentes.

Se resuelve adjudicar por unanimidad los trabajos a la empresa ALCOM, por menor precio cotizado:

-Reparación y pintura de las siguientes plazas: cooperativa, terminal, cachimba.

Total \$ 53.131 (Cincuenta y tres mil ciento treinta y uno pesos uruguayos).

- Colocación de juegos de las siguientes plazas: san francisco, cooperativa, terminal, cachimba.

Total \$ 49.800 (Cuarenta y nueve mil ochocientos pesos uruguayos)

- Colocación de 3 parrilleros dobles en el comunal San Francisco, costo \$ 22.875 (Veintidós mil ochocientos setenta y cinco pesos uruguayos).

El capataz del Municipio deberá controlar estrictamente el cumplimiento de la empresa.

6) Informe Unidad Contable- Asunto: Cotización de 6 mesas de hormigón con bancos para plazas.

Se adjudicará la compra a la empresa " La Casa de la Baldosa", por un costo de \$ 48.000 (Cuarenta y ocho mil pesos uruguayos).

Se aprueba por unanimidad.

7) Informe Unidad Contable- Asunto: OPP.

Se tomó conocimiento. Se solicitará un informe más detallado, se tratará el día viernes en la comisión de hacienda y presupuesto a la hora 10:00.

5) Planteos de los vecinos organizados, o entidades sociales, culturales

No hubo.